

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

PLAN OPERATIVO ANUAL 2023

Período: Junio – Diciembre 2023

Aprobado por Consejo Superior mediante Resolución N° 168-05-2023-05-19.

Misión

La Universidad Politécnica Salesiana es una institución de educación superior humanística y politécnica, de inspiración cristiana con carácter católico e índole salesiana; dirigida de manera preferencial a jóvenes de los sectores populares; buscan formar ‘honrados ciudadanos y buenos cristianos’, con excelencia humana y académica, con capacidad investigativa e innovadora, que contribuyan al desarrollo sostenible local y nacional.

Formar profesionales con excelencia humana y académica implica evangelizar educando y educar evangelizando con el fin de formar ciudadanos críticos, éticos, profesionalmente competentes, socialmente responsables y abiertos a la trascendencia.

Visión

En los próximos diez años, la Universidad Politécnica Salesiana es una institución de educación superior de referencia en la búsqueda de la verdad y el desarrollo de la cultura, de la investigación científica y tecnológica; considerada por la sociedad, la empresa e industria¹, como líder en la formación de ciudadanos profesionales de todos los estratos sociales más allá de las fronteras del Ecuador, con alto valor académico, innovador y flexible, con profundos valores para relacionarse con sus semejantes, con incidencia política y capaz de ofrecer una experiencia transformadora, con competencias para afrontar la era digital, el uso de tecnología avanzada y asegurar un futuro sostenible.

Valores institucionales

La comunidad educativa de la Universidad Politécnica Salesiana fiel a la misión y visión prioriza los siguientes valores:

- **Trascendencia:** *implica el respeto a la persona humana con su dignidad, derechos y sus valores trascendentales; el diálogo de las diversas disciplinas con la fe y la praxis religiosa.* Entender que la dignidad y derechos humanos se fundamentan en una antropología teológica-cristiana que une sus raíces en el evangelio.

¹ En investigación se espera que en los próximos diez años, existan mecanismos de valorización y transferencia del conocimiento.

- **Familiaridad (espíritu de familia):** valor concebido como un estilo salesiano de interacción entre los integrantes de la comunidad universitaria, basado en el respeto, el afecto, la confianza, generosidad y la sencillez, con el propósito de animar a la comunidad universitaria en su proceso educativo. La acogida sin condiciones, la escucha, el acompañamiento, el afecto manifestado, las relaciones interpersonales basadas en el respeto, el sentido comunitario, la vivencia de los valores institucionales y la construcción de la comunidad académica con la participación de todos.
- **Corresponsabilidad:** valor que ubica a cada uno de los integrantes de la comunidad universitaria, como sujeto comprometido con el proyecto educativo institucional.
- **Solidaridad:** cualidad que permite anteponer el bien común al interés particular, promoviendo la armonía de las personas, los colectivos sociales y la naturaleza.
- **Honestidad:** cualidad que expresa la dimensión ética de la vida, en el ejercicio de la ciudadanía.

Líneas estratégicas

La Universidad Politécnica Salesiana establece las siguientes líneas estratégicas para la operativización de su misión, visión y objetivos institucionales:

3.5.1. Docencia

Procesos formativos flexibles de calidad centrada en los jóvenes en especial los más vulnerables, que responden a las expectativas de la sociedad, orientados a la innovación y transformación del país, a través de la articulación de la docencia, investigación y vinculación con la sociedad.

3.5.2. Investigación

Ciclos de valor de la investigación con identidad, calidad, sostenibilidad e innovadores, que contribuyan a la solución de problemas de desarrollo local y nacional y de los destinatarios preferenciales.

3.5.3. Vinculación con la Sociedad

Procesos de vinculación con la sociedad que potencian la docencia e investigación a través de la internacionalización, alineados a las necesidades de desarrollo local y nacional, de los destinatarios preferenciales de la UPS y de la Sociedad Salesiana.

3.5.4. Gestión e identidad educativa pastoral

Gestión y animación de calidad eficiente en el manejo de los recursos, ágil en los trámites administrativos, amigable con el ambiente, enfocados en la satisfacción de los usuarios, que potencien el valor diferenciador del SER UPS.

Línea estratégica Docencia: Procesos formativos de calidad que responden a las expectativas y necesidades de la sociedad en lo humano y académico, orientados a la innovación y transformación del país.

Objetivo Estratégico D.1. Impulsar nuevas ofertas académicas (a nivel de tecnología, grado, posgrado, educación continua y certificaciones) en diversas modalidades, que den respuesta a las necesidades sociales y con proyección a la titulación conjunta en sintonía con la misión salesiana.

Intervenciones Plan Estratégico	Meta POA 2023	Actividad 2023	Inicio	Fin	Responsable estratégico POA	Corresponsable / ejecutor POA	Corresponsables	Medio de verificación Fuentes de información
D.1.1.1.1. Realizar un estudio de demanda y oferta nacional de formación en tercer nivel en distintas modalidades, para la apertura, cierre y repotenciación en los casos que corresponda, de acuerdo a los criterios de sostenibilidad, identidad y calidad.	D.1.1.A. Al mes de julio del año 2023, se cuenta con el estudio de demanda social y laboral de al menos 11 carreras para oferta de tercer nivel en distintas modalidades.	D.1.1.A.1. Elaborar el estudio de demanda y oferta nacional de formación en tercer nivel en distintas modalidades, analizando la continuidad de la oferta actual.	Mayo 2023	Julio 2023	Vicerrectorado Académico	Dirección de Área del Conocimiento	Víctor Adolfo Iza Villacís José Enrique Juncosa Blasco Daniel Gustavo Llanos Erazo Andrés Bayolo Garay Pablo Wilson Arévalo Moscoso Romel Eduardo Rodas Orellana Rodolfo Xavier Bojorque Chasi	Estudio de demanda aprobado por Consejo Académico
D.1.1.1.2. Elaborar y ejecutar un plan de diseño de oferta de tercer nivel.	D.1.1.B. A diciembre del año 2023, se cuenta con 11 proyectos de oferta de tercer nivel en distintas modalidades aprobado por Consejo Superior.	D.1.1.B.1. Elaborar proyectos de oferta de tercer nivel en distintas modalidades en base al estudio de demanda.	Agosto 2023	Diciembre 2023	Vicerrectorado Académico	Dirección de Área del Conocimiento	Víctor Adolfo Iza Villacís José Enrique Juncosa Blasco Daniel Gustavo Llanos Erazo Andrés Bayolo Garay Pablo Wilson Arévalo Moscoso Romel Eduardo Rodas Orellana Rodolfo Xavier Bojorque Chasi	Proyectos de carrera de tercer nivel aprobados por Consejo Superior
D.1.1.1.3. Ejecutar las nuevas ofertas de modalidad presencial de tercer nivel.	D.1.1.C. Al finalizar el 2023, se oferta al menos 5 carreras nuevas de grado en modalidad presencial.	D.1.1.C.1. Ofertar y promocionar las nuevas carreras de tercer nivel en modalidad presencial.	Septiembre 2023	Permanente	Coordinación Académica	Dirección de Carrera Secretaría Técnica de Admisiones y Marketing	Dirección de Carrera Wendy Leonor Luna Ramos	Resolución de aprobación del Consejo de Educación Superior Distributivo en el sistema informático Informe de ejecución del Plan de Marketing
D.1.1.1.4. Ejecutar las nuevas ofertas tercer nivel en modalidad virtual e híbrida.	D.1.1.D. Al finalizar el 2023, se ejecutan al menos: 4 carreras nuevas de grado en modalidad virtual y/o híbrida y 2 tecnologías en modalidad híbrida que responden a las necesidades sociales.	D.1.1.D.1. Ofertar y promocionar las nuevas carreras y tecnologías de tercer nivel en modalidad virtual y/o híbrida.	Septiembre 2023	Diciembre 2023	Coordinación Académica	Dirección de Carrera Secretaría Técnica de Admisiones y Marketing Unidad Académica de Educación a Distancia y Virtual	Dirección de Carrera Wendy Leonor Luna Ramos Pablo Cornelio Farfán Pacheco	Resolución de aprobación del Consejo de Educación Superior Distributivo en el sistema informático Informe de ejecución del Plan de Marketing

Intervenciones Plan Estratégico	Meta POA 2023	Actividad 2023	Inicio	Fin	Responsable estratégico POA	Corresponsable / ejecutor POA	Corresponsables	Medio de verificación Fuentes de información
D.1.1.2.1. Realizar un estudio de demanda y oferta nacional de formación en cuarto nivel (maestrías y doctorados) en distintas modalidades.	D.1.1.E. Al finalizar el 2023, se cuenta con estudios de demanda para al menos 15 programas de maestría académica de 3 Áreas del Conocimiento en distintas modalidades.	D.1.1.E.1. Elaborar el estudio de demanda y oferta nacional de formación en cuarto nivel (maestrías y doctorados) en distintas modalidades, considerando la continuidad y cierre de la oferta actual.	Junio 2023	Diciembre 2023	Vicerrectorado de Posgrado	Dirección de programas de posgrado	Dirección de programas de posgrado	Estudio de demanda correspondiente a los 15 programas de posgrados
D.1.1.2.2. Elaborar y ejecutar un plan de diseño de oferta de cuarto nivel.	D.1.1.F. Al finalizar el mes de julio del año 2023, se cuenta con una propuesta para la oferta de programas de cuarto nivel.	D.1.1.F.1. Elaborar la propuesta de la oferta de programas de cuarto nivel de la UPS.	Mayo 2023	Julio 2023	Vicerrectorado de Posgrado	Dirección de Área del Conocimiento Dirección de programas de posgrado Comisión de Diseño de Programa de Posgrado	Víctor Adolfo Iza Villacís José Enrique Juncosa Blasco Daniel Gustavo Llanos Erazo Andrés Bayolo Garay Pablo Wilson Arévalo Moscoso Romel Eduardo Rodas Orellana Rodolfo Xavier Bojorque Chasi Dirección de programas de posgrado Miguel Arturo Arcos Argudo	Propuesta de la oferta de programas de cuarto nivel de la UPS
D.1.1.2.2. Elaborar y ejecutar un plan de diseño de oferta de cuarto nivel.	D.1.1.G. A diciembre de 2023, se ha presentado al Consejo de Educación Superior 5 maestrías en modalidad virtual/híbrida.	D.1.1.G.1. Elaborar programas de cuarto nivel en modalidad virtual/híbrida para trámite de aprobación ante el Consejo de Educación Superior (CES).	Julio 2023	Diciembre 2023	Vicerrectorado de Posgrado	Dirección de Área del Conocimiento Comisión de Diseño de Programa de Posgrado	Víctor Adolfo Iza Villacís José Enrique Juncosa Blasco Daniel Gustavo Llanos Erazo Andrés Bayolo Garay Pablo Wilson Arévalo Moscoso Romel Eduardo Rodas Orellana Rodolfo Xavier Bojorque Chasi Miguel Arturo Arcos Argudo	Resolución del Consejo Superior de aprobación de los programas de posgrado
D.1.1.2.2. Elaborar y ejecutar un plan de diseño de oferta de cuarto nivel.	D.1.1.H. A diciembre de 2023, se ha presentado al Consejo de Educación Superior al menos 3 maestrías en modalidad presencial.	D.1.1.H.1. Elaborar programas de cuarto nivel en modalidad presencial para trámite de aprobación ante el Consejo de Educación Superior (CES).	Julio 2023	Diciembre 2023	Vicerrectorado de Posgrado	Dirección de Área del Conocimiento Comisión de Diseño de Programa de Posgrado	Víctor Adolfo Iza Villacís José Enrique Juncosa Blasco Daniel Gustavo Llanos Erazo Andrés Bayolo Garay Pablo Wilson Arévalo Moscoso Romel Eduardo Rodas Orellana Rodolfo Xavier Bojorque Chasi Miguel Arturo Arcos Argudo	Resolución de aprobación del Consejo Superior de programas de posgrado

Intervenciones Plan Estratégico	Meta POA 2023	Actividad 2023	Inicio	Fin	Responsable estratégico POA	Corresponsable / ejecutor POA	Corresponsables	Medio de verificación Fuentes de información
D.1.1.2.2. Elaborar y ejecutar un plan de diseño de oferta de cuarto nivel.	D.1.1.I. Al finalizar el 2023, se cuenta con el diseño de una maestría con titulación conjunta para trámite de aprobación ante el CES.	D.1.1.I.1. Diseñar una maestría con titulación conjunta para trámite de aprobación del Consejo de Educación Superior.	Mayo 2023	Diciembre 2023	Vicerrectorado de Posgrado	Dirección de Área del Conocimiento Secretaría Técnica de Vinculación con la Sociedad Comisión de Diseño de Programa de Posgrado	Víctor Adolfo Iza Villacís José Enrique Juncosa Blasco Daniel Gustavo Llanos Erazo Andrés Bayolo Garay Pablo Wilson Arévalo Moscoso Romel Eduardo Rodas Orellana Rodolfo Xavier Bojorque Chasi Sylvia Tatiana Rosero Palacios Miguel Arturo Arcos Argudo	Diseño de la maestría con titulación conjunta
D.1.1.2.4. Ejecutar las nuevas ofertas de cuarto nivel en modalidad presencial.	D.1.1.J. Al finalizar el año 2023, se han ofertado al menos 2 nuevas maestrías en modalidad presencial.	D.1.1.J.1. Ofertar programas de maestría presencial aprobados por el Consejo de Educación Superior.	Mayo 2023	Diciembre 2023	Vicerrectorado de Posgrado	Dirección de programas de posgrado	Dirección de programas de posgrado	Listado de estudiantes matriculados
D.1.1.2.5. Ejecutar las nuevas ofertas de cuarto nivel en modalidad en línea e híbrida.	D.1.1.K. Al finalizar el año 2023, se han elaborado al menos 2 ORA para asignaturas de posgrado en base a una propuesta piloto.	D.1.1.K.1. Elaborar ORA para asignaturas de posgrado en base a una propuesta piloto.	Mayo 2023	Diciembre 2023	Vicerrectorado de Posgrado	Unidad Académica de Educación a Distancia y Virtual Dirección de programas de posgrado	Pablo Cornelio Farfán Pacheco Dirección de programas de posgrado	ORA elaborados para asignaturas de posgrado en base a una propuesta piloto
D.1.1.2.5. Ejecutar las nuevas ofertas de cuarto nivel en modalidad en línea e híbrida.	D.1.1.L. Al finalizar el año 2023, se han ofertado al menos 3 nuevas maestrías virtual/híbrida.	D.1.1.L.1. Ofertar programas de maestría virtual/híbrida aprobados por el Consejo de Educación Superior.	Mayo 2023	Diciembre 2023	Vicerrectorado de Posgrado	Dirección de programas de posgrado	Dirección de programas de posgrado	Listado de estudiantes matriculados
D.1.2.1.1. Realizar un estudio de demanda y oferta nacional de cursos de educación continua en distintas modalidades.	D.1.2.A. A noviembre del año 2023, se cuenta con el estudio de demanda y capacidad instalada para la oferta de cursos de educación continua a nivel nacional aprobado por Consejo Superior.	D.1.2.A.1. Realizar el estudio de demanda de cursos de educación continua a nivel nacional para trámite de aprobación ante Consejo Superior.	Mayo 2023	Noviembre 2023	Dirección Unidad de Educación Continua	Responsable de la Unidad de Educación Continua de Sede Coordinación de Investigación de Sede	Responsable de la Unidad de Educación Continua de Sede: CUE - Cesar Enrique Vásquez Vásque, UIO-Sylvia Tatiana Rosero Palacios, GYE-Cristian Guerra Jorge Isaac Fajardo Seminario Esteban Inga Ortega Lenin Estuardo Cevallos Robalino	Informe de estudio de demanda nacional y por Sedes aprobado por Consejo Superior
		D.1.2.A.2. Realizar un análisis de capacidades instaladas en cada Sede para la operatividad de cursos de educación continua.	Mayo 2023	Septiembre 2023	Dirección Unidad de Educación Continua	Responsable de la Unidad de Educación Continua de Sede Coordinación de Investigación de Sede	Responsable de la Unidad de Educación Continua de Sede: CUE - Cesar Enrique Vásquez Vásque, UIO-Sylvia Tatiana Rosero Palacios, GYE-Cristian Guerra Jorge Isaac Fajardo Seminario Esteban Inga Ortega Lenin Estuardo Cevallos Robalino	Informe sobre capacidades instaladas por Sede para la operatividad de educación continua

Intervenciones Plan Estratégico	Meta POA 2023	Actividad 2023	Inicio	Fin	Responsable estratégico POA	Corresponsable / ejecutor POA	Corresponsables	Medio de verificación Fuentes de información
D.1.2.1.2. Gestionar convenios para la oferta de los cursos de educación continua.	D.1.2.B. Al finalizar el año 2023, se cuenta con 5 convenios por cada Sede de cooperación con instituciones públicas y/o privadas para brindar servicios de Educación Continua.	D.1.2.B.1. Elaborar convenios de cooperación con instituciones públicas y/o privadas para oferta de cursos de educación continua, en base a los acercamientos con empresas e instituciones de los medios.	Mayo 2023	Diciembre 2023	Dirección Unidad de Educación Continua	Responsable de la Unidad de Educación Continua de Sede	Responsable de la Unidad de Educación Continua de Sede: CUE - Cesar Enrique Vásquez Vásque, UIO-Sylvia Tatiana Rosero Palacios, GYE-Cristian Guerra	Convenios de cooperación con instituciones públicas y/o privadas
D.1.2.1.3. Elaborar y ejecutar un plan de diseño de oferta de cursos de educación continua en diferentes modalidades.	D.1.2.C. A diciembre del año 2023, se cuenta con el plan bianual de oferta de cursos y certificaciones de educación continua en distintas modalidades aprobado por Consejo Superior.	D.1.2.C.1. Elaborar el plan bianual de oferta de cursos de educación continua y certificaciones en distintas modalidades, para aprobación del Consejo Superior.	Octubre 2023	Diciembre 2023	Dirección Unidad de Educación Continua	Responsable de la Unidad de Educación Continua de Sede Dirección de Carrera Vicerrectorado de Posgrado	Responsable de la Unidad de Educación Continua de Sede: CUE - Cesar Enrique Vásquez Vásque, UIO-Sylvia Tatiana Rosero Palacios, GYE-Cristian Guerra Dirección de Carrera Vladimir Espartaco Robles Bykbaev	Catálogo de cursos ratificados por Consejo Superior
D.1.2.2.1. Diseñar y ejecutar un plan de la oferta de certificaciones.		D.1.2.C.2. Certificar a docentes como instructores para formar parte del equipo de certificación de la UPS.	Mayo 2023	Septiembre 2023	Dirección Unidad de Educación Continua	Secretaría Técnica de Gestión de Talento Humano	Guido Paul Flores Sisalima	Certificados de docentes
D.1.2.2.1. Diseñar y ejecutar un plan de la oferta de certificaciones.	D.1.2.D. Al finalizar septiembre de 2023, se cuenta con al menos un curso virtual nacional de educación continua en un tema de innovación y emprendimiento aprobado por Consejo Académico.	D.1.2.D.1. Elaborar el curso virtual de formación en innovación y emprendimiento.	Mayo 2023	Septiembre 2023	Secretaría Técnica de Emprendimiento e Innovación	Unidad de Educación Continua Dirección de Carrera Dirección Técnica de Emprendimiento e Innovación	Cesar Enrique Vásquez Vásquez Dirección de Carrera Gabriela Blanca Álvarez Morales Lizbeth Victoria Izquieta Chevez	Proyecto del Curso Virtual Nacional de Formación Continua en un tema de innovación y emprendimiento aprobado por Consejo Académico

Objetivo Estratégico D.2. Asegurar la calidad de la oferta académica en el marco de la Identidad Institucional con miras a la acreditación nacional e internacional.

Intervenciones Plan Estratégico	Meta POA 2023	Actividad 2023	Inicio	Fin	Responsable estratégico POA	Corresponsable / ejecutor POA	Corresponsables	Medio de verificación Fuentes de información
D.2.1.1.1. Elaborar y ejecutar un plan de acreditación internacional.	D.2.1.A. A julio de 2023, se cuenta con el plan de acreditación internacional.	D.2.1.A.1. Elaborar el plan de acreditación internacional de carreras de grado, en base a un proceso de revisión de cumplimiento de condiciones mínimas.	Mayo 2023	Julio 2023	Secretaría Técnica de Planeación, Evaluación y Acreditación	Dirección Técnica de Planeación, Evaluación y Acreditación	Marco Esteban Amaya Pinos Mario Vinicio Olivo Ortiz Ercilia Maria Franco Cedeño	Informe sobre condiciones mínimas que deben cumplir las carreras de grado para aplicar a un proceso de acreditación internacional
D.2.1.2.1. Ejecutar el plan de autoevaluación del entorno de aprendizaje de las carreras de grado y programas de posgrado.	D.2.1.B. A noviembre de 2023, se cuenta con el modelo y plan de autoevaluación de carreras de grado aprobados por el Consejo Superior.	D.2.1.B.1. Actualizar el plan y modelo de auto evaluación de carreras de grado.	Septiembre 2023	Noviembre 2023	Secretaría Técnica de Planeación, Evaluación y Acreditación	Dirección Técnica de Planeación, Evaluación y Acreditación	Marco Esteban Amaya Pinos Mario Vinicio Olivo Ortiz Ercilia Maria Franco Cedeño	Modelo de auto evaluación de carreras de grado aprobado por Consejo Superior
D.2.1.2.1. Ejecutar el plan de autoevaluación del entorno de aprendizaje de las carreras de grado y programas de posgrado.	D.2.1.C. A julio del año 2023, se cuenta con el modelo y plan de autoevaluación de programas de posgrado aprobados por el Consejo Superior.	D.2.1.C.1. Elaborar el modelo de auto evaluación de programas de posgrado.	Mayo 2023	Junio 2023	Secretaría Técnica de Planeación, Evaluación y Acreditación	Vicerrectorado de Posgrado	Vladimir Espartaco Robles Bykbaev	Modelo de auto evaluación de programas de posgrado aprobado por Consejo Superior
D.2.1.2.1. Ejecutar el plan de autoevaluación del entorno de aprendizaje de las carreras de grado y programas de posgrado.		D.2.1.C.2. Elaborar el plan de auto evaluación de programas de posgrado.	Junio 2023	Julio 2023	Secretaría Técnica de Planeación, Evaluación y Acreditación	Vicerrectorado de Posgrado	Vladimir Espartaco Robles Bykbaev	Plan de auto evaluación de programas de posgrado aprobado por Consejo Superior
D.2.1.2.2. Diseñar y ejecutar los planes de mejora de las carreras de grado y programas de posgrado autoevaluadas.	D.2.1.D. Al finalizar el año 2023, el 100% de carreras de grado y programas de posgrado evaluados en el 2022 ejecutan sus planes de mejora aprobados.	D.2.1.D.1. Ejecutar los planes de mejora de las carreras de grado y programas de posgrado.	Mayo 2023	Diciembre 2023	Dirección de Carrera Dirección de programas de posgrado	Director Técnica de Planeación, Evaluación y Acreditación	Marco Esteban Amaya Pinos Mario Vinicio Olivo Ortiz Ercilia Maria Franco Cedeño	Plan de mejoras. Informes de seguimiento. Informe de evaluación y cierre.
D.2.2.1.1. Elaborar y ejecutar un plan de capacitación y certificación del personal administrativo.	D.2.2.A. A junio del año 2023, se ha identificado las necesidades de capacitación del personal administrativo para su gestión, considerando los componentes relacionados a los procesos estratégicos y de apoyo vigentes.	D.2.2.A.1. Identificar las necesidades de capacitación del personal administrativo para su gestión con base a los procesos levantados y aprobados.	Mayo 2023	Junio 2023	Secretaría Técnica de Gestión de Talento Humano	Dirección Técnica de Gestión de Talento Humano	Guillermo Marcelo Pillajo Salcedo Ángel Roberto Ponce Ochoa	Informe de necesidades de capacitación del personal administrativo

Intervenciones Plan Estratégico	Meta POA 2023	Actividad 2023	Inicio	Fin	Responsable estratégico POA	Corresponsable / ejecutor POA	Corresponsables	Medio de verificación Fuentes de información
D.2.2.1.2. Diseñar y ejecutar un plan de fortalecimiento de capacidades y competencias del personal de comunicación.	D.2.2.B. Al finalizar el año 2023, el 20% del personal de la Secretaría Técnica y Dirección Técnica de Comunicación han aprobado los cursos ejecutados para el fortalecimiento de sus capacidades.	D.2.2.B.1. Ejecutar el Plan Nacional de Capacitación del personal Administrativo en lo relacionados al personal de comunicación.	Julio 2023	Diciembre 2023	Secretaría Técnica de Gestión de Talento Humano	Dirección Técnica de Gestión de Talento Humano Unidad de Educación Continua	Guillermo Marcelo Pillajo Salcedo Ángel Roberto Ponce Ochoa Cesar Enrique Vásquez Vásquez	Certificados de aprobación de cursos de capacitación
D.2.2.2.1. Elaborar el plan de ejecución y fortalecimiento de los sistemas de Gestión del Talento Humano: reclutamiento, selección inducción-reinducción, evaluación desempeño, capacitación, desarrollo organizacional, política y relaciones laborales.	D.2.2.C. Al finalizar el 2023, se cuenta con un plan de evaluación y fortalecimiento de los sistemas de Gestión del Talento Humano aprobado por el Consejo Superior.	D.2.2.C.1. Elaborar el plan de evaluación y fortalecimiento de los sub-sistemas de Gestión del Talento Humano.	Junio 2023	Diciembre 2023	Secretaría Técnica de Gestión de Talento Humano	Dirección Técnica de Gestión de Talento Humano	Guillermo Marcelo Pillajo Salcedo Ángel Roberto Ponce Ochoa	Resolución de aprobación del Consejo Superior del Plan de evaluación y fortalecimiento de los sistemas de Gestión del Talento Humano
D.2.2.2.1. Elaborar el plan de ejecución y fortalecimiento de los sistemas de Gestión del Talento Humano: reclutamiento, selección inducción-reinducción, evaluación desempeño, capacitación, desarrollo organizacional, política y relaciones laborales.		D.2.2.C.2. Actualizar el instructivo de becas y apoyos para la capacitación y formación del personal docente.	Mayo 2023	Junio 2023	Secretaría Técnica de Gestión de Talento Humano	Procuraduría	Ana María Reino Molina	Resolución de aprobación del Consejo Superior de actualización del instructivo de becas y apoyo para la capacitación y formación del personal docente
D.2.2.3.1. Ejecutar el plan nacional de capacitación que incluya además de las competencias específicas, el idioma extranjero, proyectos integradores y certificaciones.	D.2.2.D. A julio del año 2023, se actualiza el Plan Nacional de Capacitación Docente incluyendo los componentes de: competencias sociales, acompañamiento estudiantil, idioma extranjero, proyectos integradores, competencias para la gestión y ejercicio de la docencia de la modalidad en línea e híbrida, elaboración de objetos renovables de aprendizaje, entre otros, aprobado por Consejo Superior.	D.2.2.D.1. Elaborar el Plan Nacional de Capacitación Docente que incluya además de las competencias específicas: el componente de acompañamiento estudiantil, el idioma extranjero, proyectos integradores, competencias para la gestión y ejercicio de la docencia de la modalidad en línea e híbrida, entre otros.	Junio 2023	Julio 2023	Vicerrectorado Académico	Secretaría Técnica de Gestión de Talento Humano Dirección Técnica de Gestión de Talento Humano Consejo Académico	Guido Paul Flores Sisalima Guillermo Marcelo Pillajo Salcedo Ángel Roberto Ponce Ochoa Angela Cecilia Flores Ortiz	Plan Nacional de Capacitación Docente aprobado por el Consejo Superior
D.2.2.4.1. Ejecutar el plan nacional de formación docente.	D.2.2.E. Al finalizar el año 2023, se ejecuta al menos el 10% del Plan Nacional de Formación de cuarto nivel	D.2.2.E.1. Elaborar y ejecutar el Plan Nacional de Formación Docente para el periodo 2023-2027, para	Junio 2023	Diciembre 2023	Vicerrectorado Académico	Dirección de Área del Conocimiento	Víctor Adolfo Iza Villacís José Enrique Juncosa Blasco Daniel Gustavo Llanos Erazo Andrés Bayolo Garay	Resolución del Consejo Superior de aprobación del Plan Nacional de Formación.

Intervenciones Plan Estratégico	Meta POA 2023	Actividad 2023	Inicio	Fin	Responsable estratégico POA	Corresponsable / ejecutor POA	Corresponsables	Medio de verificación Fuentes de información
	aprobado por Consejo Superior.	aprobación del Consejo Superior.					Pablo Wilson Arévalo Moscoso Romel Eduardo Rodas Orellana Rodolfo Xavier Bojorque Chasi	
D.2.2.5.2. Capacitar a los docentes en el diseño, elaboración y aplicación de ORA.	D.2.2.F. Al finalizar el año 2023, se ha capacitado al menos a 40 docentes autores y 24 docentes tutores de educación en línea, en el marco del Plan Nacional de Capacitación Docente.	D.2.2.F.1. Incorporar en el Plan Nacional de Capacitación Docente, la capacitación para Autores y Tutores de la Educación Virtual.	Junio 2023	Junio 2023	Unidad Académica de Educación a Distancia y Virtual	Vicerrectorado Académico	Angela Cecilia Flores Ortiz	Plan Nacional de Capacitación Docente aprobado por el Consejo Superior
D.2.2.5.2. Capacitar a los docentes en el diseño, elaboración y aplicación de ORA.	D.2.2.F. Al finalizar el año 2023, se ha capacitado al menos a 40 docentes autores y 24 docentes tutores de educación en línea, en el marco del Plan Nacional de Capacitación Docente.	D.2.2.F.2. Ejecutar el componente del Plan Nacional de Capacitación Docente correspondiente a Autores y Tutores de la Educación Virtual.	Julio 2023	Diciembre 2023	Unidad Académica de Educación a Distancia y Virtual	Vicerrectorado Académico	Angela Cecilia Flores Ortiz	Certificados de capacitación correspondiente a Autores y Tutores de la educación virtual
D.2.2.5.2. Capacitar a los docentes en el diseño, elaboración y aplicación de ORA.	D.2.2.G. Al finalizar el 2023, se ha elaborado un MOOC para al menos el 5% de las asignaturas de la oferta académica de grado de la UPS.	D.2.2.G.1. Elaborar cursos MOOC para las asignaturas de grado de la oferta académica de la UPS.	Mayo 2023	Diciembre 2023	Unidad Académica de Educación a Distancia y Virtual	Dirección de Áreas del Conocimiento Cátedra UNESCO "Tecnologías de apoyo para la inclusión educativa"	Víctor Adolfo Iza Villacís José Enrique Juncosa Blasco Daniel Gustavo Llanos Erazo Andrés Bayolo Garay Pablo Wilson Arévalo Moscoso Romel Eduardo Rodas Orellana Rodolfo Xavier Bojorque Chasi Lauro Fernando Pesántez Aviles	Plataforma MOOC'S
D.2.3.1.1. Diseñar y ejecutar un modelo de evaluación de los resultados de aprendizaje en función del perfil de egreso y los criterios identitarios salesianos.	D.2.3.A. A noviembre del año 2023, se cuenta con el modelo y plan de evaluación de resultados de aprendizaje aprobados por Consejo Superior.	D.2.3.A.1. Elaborar el modelo y plan de evaluación de los resultados de aprendizaje, considerando los resultados del pilotaje de la carrera de Derecho, para aprobación del Consejo Superior.	Mayo 2023	Noviembre 2023	Vicerrectorado Académico	Dirección de Áreas del Conocimiento Dirección de Carrera	Víctor Adolfo Iza Villacís José Enrique Juncosa Blasco Daniel Gustavo Llanos Erazo Andrés Bayolo Garay Pablo Wilson Arévalo Moscoso Romel Eduardo Rodas Orellana Rodolfo Xavier Bojorque Chasi Dirección de Carrera	Resolución de Consejo Académico y Consejo Superior de aprobación del Modelo y plan evaluación de los resultados de aprendizaje
D.2.3.1.1. Diseñar y ejecutar un modelo de evaluación de los resultados de aprendizaje en función del perfil de egreso y los criterios identitarios salesianos.	D.2.3.A. A noviembre del año 2023, se cuenta con el modelo y plan de evaluación de resultados de aprendizaje aprobados por Consejo Superior.	D.2.3.A.2. Socializar el modelo y el plan de evaluación de los resultados de aprendizaje.	Diciembre 2023	Diciembre 2023	Coordinación Académica	Dirección de Carrera	Dirección de Carrera	Informe de Socialización
D.2.3.2.1. Diseñar y ejecutar exámenes intermedios y de fin de carrera.	D.2.3.B. A julio del año 2023, se aplica el plan piloto de evaluación de resultados de aprendizaje a la Carrera de Derecho en base a los instrumentos aprobados en Consejo Superior.	D.2.3.B.1. Elaborar la metodología e instrumentos para la aplicación de exámenes intermedios y de fin de carrera.	Mayo 2023	Julio 2023	Consejo Académico	Dirección de Carrera Dirección de Áreas del Conocimiento	Dirección de Carrera Víctor Adolfo Iza Villacís José Enrique Juncosa Blasco Daniel Gustavo Llanos Erazo Andrés Bayolo Garay Pablo Wilson Arévalo Moscoso Romel Eduardo Rodas Orellana Rodolfo Xavier Bojorque Chasi	Metodología e instrumentos aprobados por Consejo Superior

Intervenciones Plan Estratégico	Meta POA 2023	Actividad 2023	Inicio	Fin	Responsable estratégico POA	Corresponsable / ejecutor POA	Corresponsables	Medio de verificación Fuentes de información
D.2.3.2.1. Diseñar y ejecutar exámenes intermedios y de fin de carrera.		D.2.3.B.2. Aplicar el plan piloto de evaluación de resultados de aprendizaje a la Carrera de Derecho.	Julio 2023	Julio 2023	Dirección de Área del Conocimiento de Ciencias Sociales	Dirección de Carrera de Derecho	Andrés Esteban Cordero Torres Jorge Iván Rengel Maldonado Byron Raúl Pérez Avilés	Reporte generado desde el AVAC
D.2.3.2.1. Diseñar y ejecutar exámenes intermedios y de fin de carrera.		D.2.3.B.3. Elaborar el plan de mejoras de la Carrera de Derecho en base a los resultados obtenidos.	Agosto 2023	Septiembre 2023	Dirección de Área del Conocimiento de Ciencias Sociales	Dirección de Carrera de Derecho	Andrés Esteban Cordero Torres Jorge Iván Rengel Maldonado Byron Raúl Pérez Avilés	Informe y plan de mejoras para la carrera de Derecho
D.2.4.1.1. Diseñar y aplicar el modelo de intervención académica (didáctica-metodológica-evaluativa) para la modalidad en línea.	D.2.4.A. A octubre de 2023, se cuenta con el modelo de intervención académica (didáctica-metodológica-evaluativa) para la modalidad flexible (en línea, híbrida) aprobado por Consejo Superior.	D.2.4.A.1. Elaborar el modelo de intervención académica (didáctica-metodológica-evaluativa) de la modalidad flexible (en línea, híbrida) considerando los resultado de la evaluación de las carreras en línea, para aprobación del Consejo Superior.	Mayo 2023	Octubre 2023	Unidad Académica de Educación a Distancia y Virtual	Secretaría Técnica de Tecnologías de la Información Vicerrectorado Académico Vicerrectorado de Posgrado Área de Procesos	Mauricio Sergio Ortiz Ochoa Angela Cecilia Flores Ortiz Vladimir Espartaco Robles Bykbaev Jessica Alexandra Zuñiga Garcia	Modelo de intervención académica aprobado por Consejo Superior
D.2.4.1.2. Determinar los estándares de calidad de los procesos para la modalidad en línea e híbrida.	D.2.4.B. Al finalizar el 2023, se cuenta con el 100% de los estándares de calidad de los procesos de gestión académico-administrativo de la modalidad en línea e híbrida aprobado por Consejo Superior para: - Atención al público -Elaboración de materiales -Ejecución del programa -Modelo de educación flexible	D.2.4.B.1. Establecer los estándares de calidad de los procesos de gestión académico-administrativo de la modalidad flexible.	Mayo 2023	Diciembre 2023	Unidad Académica de Educación a Distancia y Virtual	Secretaría Técnica de Planeación, Evaluación y Acreditación Área de procesos Consejo Académico	Germán Ernesto Parra González Jessica Alexandra Zuñiga Garcia Angela Cecilia Flores Ortiz	Resolución de aprobación del Consejo Superior del Documento de estándares de calidad de los procesos de gestión académico-administrativo de la modalidad en línea e híbrida
D.2.4.2.1. Elaborar el plan de capacitación con base a las competencias requeridas para la gestión y ejercicio de la docencia de la modalidad en línea e híbrida.	D.2.4.C. A julio del año 2023, se incorpora en el Plan Nacional de Capacitación del personal administrativo el componente de competencias para la gestión de la modalidad en línea e híbrida.	D.2.4.C.1. Incorporar en el Plan Nacional de Capacitación del personal administrativo, el componente de competencias para la gestión de la modalidad en línea e híbrida, procesos estratégicos y de apoyo y procesos de comunicación.	Junio 2023	Julio 2023	Secretaría Técnica de Gestión de Talento Humano			Plan Nacional de Capacitación del personal administrativo aprobado por el Consejo Superior

Objetivo Estratégico D.3. Potenciar la articulación de las funciones de docencia, investigación y vinculación con la sociedad a partir de las opciones institucionales.

Intervenciones Plan Estratégico	Meta POA 2023	Actividad 2023	Inicio	Fin	Responsable estratégico POA	Corresponsable / ejecutor POA	Corresponsables	Medio de verificación Fuentes de información
D.3.1.1.1. Definir los mecanismos de articulación de las funciones universitarias.	D.3.1.B. A diciembre del año 2023, se asignan las actividades de docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión administrativa de al menos el 75% de docentes en el marco de la política de distributivo.	D.3.1.B.1. Registrar en el distributivo las actividades de docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión administrativa, considerando: las políticas de distributivo definida por el Consejo Académico, recursos, e informes de investigación, entre otros.	Junio 2023	Diciembre 2023	Vicerrector de Sede	Coordinación Académica Coordinación de Investigación de Sede Dirección Técnica de Vinculación con la Sociedad Vicerrectorado Académico	Wilson Patricio Quintuña Padilla Floralba Del Rocío Aguilar Gordon Pablo German Parra Rosero Jorge Isaac Fajardo Seminario Esteban Inga Ortega Lenin Estuardo Cevallos Robalino Juan Pablo Vázquez Loaiza Nancy Susana Bastidas Arroyo Mónica Carolina Mármol Castillo Angela Cecilia Flores Ortiz	CREA MINKA, SGI, SNA Distributivos docentes
D.3.1.2.1. Diseñar y ejecutar proyectos integradores en el marco del Modelo Educativo, el Perfil de Egreso y las necesidades sociales.	D.3.1.C. Al finalizar el año 2023, se establecen los lineamientos para el desarrollo y ejecución de los proyectos integradores que potencian las competencias sociales.	D.3.1.C.1. Establecer los lineamientos para el desarrollo y ejecución de proyectos integradores, en base a un diagnóstico preliminar.	Junio 2023	Diciembre 2023	Consejo Académico	Dirección de Área del Conocimiento Coordinación Académica	Víctor Adolfo Iza Villacís José Enrique Juncosa Blasco Daniel Gustavo Llanos Erazo Andrés Bayolo Garay Pablo Wilson Arévalo Moscoso Romel Eduardo Rodas Orellana Rodolfo Xavier Bojorque Chasi Wilson Patricio Quintuña Padilla Floralba Del Rocío Aguilar Gordon Pablo German Parra Rosero	Lineamientos aprobados por Consejo Académico

Objetivo Estratégico D.4. Asegurar la permanencia y titulación de los estudiantes.

Intervenciones Plan Estratégico	Meta POA 2023	Actividad 2023	Inicio	Fin	Responsable estratégico POA	Corresponsable / ejecutor POA	Corresponsables	Medio de verificación Fuentes de información
D.4.1.1.1. Elaborar una línea base sobre los procesos de acompañamiento existentes en la universidad.	D.4.1.A. A julio del año 2023, se cuenta con un diagnóstico del proceso de acompañamiento estudiantil aprobado por Consejo Académico.	D.4.1.A.1. Realizar el diagnóstico del proceso de acompañamiento estudiantil para aprobación del Consejo Académico.	Mayo 2023	Julio 2023	Vicerrectorado Académico	Dirección de Área del Conocimiento de Razón y Fe Responsable de Acompañamiento Estudiantil de Sede Secretaría Técnica de Pastoral Secretaría Técnica de Bienestar Universitario	Víctor Adolfo Iza Villacís Responsable de Acompañamiento Estudiantil de Sede Xavier Mauricio Merchán Arizaga Silvia María Gómez Andrade	Resultados del diagnóstico del proceso de acompañamiento estudiantil aprobado por Consejo Académico
D.4.1.1.2. Articular los procesos de acompañamiento estudiantil.	D.4.1.B. Al finalizar el año 2023, se cuenta con la aprobación del Consejo Superior de la propuesta de articulación de los procesos de acompañamiento estudiantil, considerando los resultados del diagnóstico realizado.	D.4.1.B.1. Elaborar la propuesta de acompañamiento estudiantil articulado, considerando los resultados del diagnóstico realizado.	Agosto 2023	Diciembre 2023	Vicerrectorado Académico	Secretaría Técnica de Pastoral Secretaría Técnica de Bienestar Universitario	Xavier Mauricio Merchán Arizaga Silvia María Gómez Andrade	Resolución de aprobación del Consejo Superior de la propuesta de articulación de procesos de acompañamiento estudiantil
D.4.1.1.3. Evaluar el impacto de los procesos de acompañamiento estudiantil.	D.4.1.C. A diciembre del año 2023, se cuenta con un modelo de evaluación de los procesos de acompañamiento estudiantil aprobado por Consejo Superior.	D.4.1.C.1. Elaborar el modelo de evaluación de los procesos de acompañamiento estudiantil para trámite de aprobación ante el Consejo Superior.	Agosto 2023	Diciembre 2023	Vicerrectorado Académico	Secretaría Técnica de Pastoral Secretaría Técnica de Bienestar Universitario Área de Procesos	Xavier Mauricio Merchán Arizaga Silvia María Gómez Andrade Jessica Alexandra Zuñiga Garcia	Modelo de evaluación de procesos de acompañamiento estudiantil aprobado por el Consejo Superior
D.4.1.2.1. Diseñar y ejecutar eventos, talleres, bootcamps y demás actividades de emprendimiento e innovación que complemente el proceso de formación del estudiante y le brinde herramientas para emprender, considerando las políticas ASU.	D.4.1.D. Al finalizar el año 2023, se han ejecutado 10 actividades en tres áreas: ideación, pre incubación e incubación por Sede; y una actividad por sede con 1 aliado nacional, en función de las políticas ASU.	D.4.1.D.1. Elaborar y ejecutar la hoja de ruta de eventos, actividades, bootcamps para las áreas de ideación, pre-incubación e incubación.	Junio 2023	Diciembre 2023	Secretaría Técnica de Emprendimiento e Innovación	Dirección Técnica de Emprendimiento e Innovación Dirección de Carrera	Gabriela Blanca Álvarez Morales Lizbeth Victoria Izquieta Chevez Dirección de Carrera	Informe Nacional final de actividades 2023
D.4.1.2.1. Diseñar y ejecutar eventos, talleres, bootcamps y demás actividades de emprendimiento e innovación que complemente el proceso de formación del estudiante y le brinde herramientas para emprender, considerando las políticas ASU.		D.4.1.D.2. Ejecutar un evento planificado con un aliado nacional.	Junio 2023	Diciembre 2023	Secretaría Técnica de Emprendimiento e Innovación	Dirección de Carrera Dirección Técnica de Emprendimiento e Innovación	Dirección de Carrera Gabriela Blanca Álvarez Morales Lizbeth Victoria Izquieta Chevez	Informe Nacional final de actividades 2023

Intervenciones Plan Estratégico	Meta POA 2023	Actividad 2023	Inicio	Fin	Responsable estratégico POA	Corresponsable / ejecutor POA	Corresponsables	Medio de verificación Fuentes de información
D.4.2.1.1. Realizar un diagnóstico de las necesidades de capacitación en habilidades en general que contribuyan en el acompañamiento estudiantil.	D.4.2.A. A junio del año 2023, se ha realizado el 100% del diagnóstico de necesidades capacitación docente para el acompañamiento estudiantil.	D.4.2.A.1. Realizar el diagnóstico de las necesidades de capacitación para el acompañamiento estudiantil.	Junio 2023	Junio 2023	Vicerrectorado Académico	Secretaría Técnica de Gestión de Talento Humano Dirección Técnica de Pastoral Secretaría Técnica de Pastoral Secretaría Técnica de Bienestar Universitario Responsable de Acompañamiento Estudiantil de Sede	Guido Paul Flores Sisalima Jaime Arturo Chela Chimborazo Raúl Antonio Conza Barba Xavier Mauricio Merchán Arizaga Silvia María Gómez Andrade Responsable de Acompañamiento Estudiantil de Sede	Informe de necesidades de capacitación docente para el acompañamiento estudiantil
D.4.2.1.2. Elaborar y ejecutar un cronograma de formación permanente en acompañamiento estudiantil.	D.4.2.B. A julio del año 2023, el 100% de requerimientos de capacitación para acompañamiento estudiantil se han integrado en el Plan Nacional de Capacitación Docente.	D.4.2.B.1. Incorporar en el Plan Nacional de Capacitación Docente, los componentes de acompañamiento estudiantil para docentes consejeros responsables.	Julio 2023	Julio 2023	Vicerrectorado Académico	Secretaría Técnica de Gestión de Talento Human Dirección Técnica de Pastoral Secretaría Técnica de Bienestar Universitario	Guido Paul Flores Sisalima Jaime Arturo Chela Chimborazo Raúl Antonio Conza Barba Xavier Mauricio Merchán Arizaga Silvia María Gómez Andrade	Plan Nacional de Capacitación Docente aprobado por el Consejo Superior

Línea estratégico Investigación. Ciclos de valor de la investigación con identidad, calidad, sostenibilidad e innovadores, que contribuyan a la solución de problemas de desarrollo local y nacional y de los destinatarios preferenciales

Objetivo Estratégico I.1. Potenciar la transferencia del conocimiento a través de procesos de investigación que articulen las funciones universitarias, en concordancia con la misión institucional.

Intervenciones Plan Estratégico	Meta POA 2023	Actividad 2023	Inicio	Fin	Responsable estratégico POA	Corresponsable / ejecutor POA	Corresponsables	Medio de verificación Fuentes de información
I.1.1.1.1. Elaborar el plan de investigación en el marco de la misión institucional, los dominios académicos y fortalezas científicas, tecnológicas, humanísticas y artísticas de la UPS (Interculturalidad, Juventud, Educación y Tecnologías).	I.1.1.A. A diciembre del 2023, el 100% de docentes con titulación Ph.D conocen las políticas de producción científica.	I.1.1.A.1. Diseñar y aplicar la política de producción científica.	Mayo 2023	Diciembre 2023	Vicerrectorado de Investigación	Coordinación de Investigación de Sede	Jorge Isaac Fajardo Seminario Esteban Inga Ortega Lenin Estuardo Cevallos Robalino	Política de producción científica aprobada por Consejo Superior Lista de docentes con titulación Ph.D. que conocen la política de producción científica
I.1.1.3.1. Diseñar proyectos de investigación o vinculación con la sociedad en los que participen docentes con dedicación a tiempo completo que vincule a la cátedra que imparte.	I.1.1.B. A diciembre de 2023, el 100% las Carreras y Programas han implementado actividades y prácticas en pro de incentivar a estudiantes y docentes a participar en los procesos de investigación, innovación y emprendimiento.	I.1.1.B.1. Implementar actividades y prácticas en las Carreras y Programas en pro de incentivar la participación de estudiantes y docentes en los procesos de investigación.	Mayo 2023	Diciembre 2023	Dirección de Carrera Dirección de programas de posgrado	Coordinación de Investigación de Sede	Jorge Isaac Fajardo Seminario Esteban Inga Ortega Lenin Estuardo Cevallos Robalino	Informe de actividades implementadas aprobadas por el Consejo de Carrera o posgrado y conocido por el Consejo Académico a través de las Direcciones de Área del Conocimiento
I.1.1.4.1. Elaborar, validar y publicar ORA con base en los resultados de investigación y vinculación con la sociedad, en el marco de los estándares y procedimientos institucionales.	I.1.1.C. Al finalizar el año 2023, el 100% de los docentes que conforman los claustros docentes conocen los mecanismos de validación, publicación e incentivos para la elaboración de ORA.	I.1.1.C.1. Elaborar los mecanismos de validación, publicación e incentivos de ORA generados por los Claustros Docentes, para aprobación del Consejo Superior.	Septiembre 2023	Noviembre 2023	Vicerrectorado Académico	Dirección de Área del Conocimiento	Víctor Adolfo Iza Villacís José Enrique Juncosa Blasco Daniel Gustavo Llanos Erazo Andrés Bayolo Garay Pablo Wilson Arévalo Moscoso Romel Eduardo Rodas Orellana Rodolfo Xavier Bojorque Chasi	Resolución de aprobación del Consejo Superior de Mecanismos ORA publicados en el AVAC
I.1.1.4.1. Elaborar, validar y publicar ORA con base en los resultados de investigación y vinculación con la sociedad, en el marco de los estándares y procedimientos institucionales.		I.1.1.C.2. Socializar los mecanismos de validación, publicación e incentivos de ORA generados por los Claustros Docentes aprobados por Consejo Superior.	Diciembre 2023	Diciembre 2023	Vicerrectorado Académico	Consejo Académico	Angela Cecilia Flores Ortiz	Informe de socialización de los mecanismos
I.1.1.4.2. Definir el repositorio institucional de ORA en función del Diseño Universal del Aprendizaje.	I.1.1.D. A finales del año 2023, se ha implementado el pilotaje del repositorio de objetos renovables de aprendizaje.	I.1.1.D.1. Implementar el pilotaje del repositorio de objetos renovables de aprendizaje, en función de la guía metodológica.	Mayo 2023	Mayo 2023	Consejo Académico	Unidad Académica de Educación a Distancia y Virtual Cátedra UNESCO "Tecnologías de apoyo para la inclusión educativa" Secretaría Técnica de	Pablo Cornelio Farfán Pacheco Lauro Fernando Pesántez Aviles Pedro Javier Rodríguez López	Propuesta presentada al Consejo Académico

Intervenciones Plan Estratégico	Meta POA 2023	Actividad 2023	Inicio	Fin	Responsable estratégico POA	Corresponsable / ejecutor POA	Corresponsables	Medio de verificación Fuentes de información
						Gestión Web y Redes Sociales		
I.1.1.4.2. Definir el repositorio institucional de ORA en función del Diseño Universal del Aprendizaje.		I.1.1.D.2. Incorporar en el Plan Nacional de Capacitación Docente, los componentes relacionados a la elaboración de objetos renovables de aprendizaje, aplicando la guía metodológica respectiva.	Mayo 2023	Julio 2023	Consejo Académico	Unidad Académica de Educación a Distancia y Virtual Cátedra UNESCO “Tecnologías de apoyo para la inclusión educativa” Secretaría Técnica de Gestión Web y Redes Sociales	Pablo Cornelio Farfán Pacheco Lauro Fernando Pesántez Aviles Pedro Javier Rodríguez López	Plan de Nacional de Capacitación Docente aprobado por el Consejo Superior
I.1.1.4.2. Definir el repositorio institucional de ORA en función del Diseño Universal del Aprendizaje.		I.1.1.D.3. Ejecutar el componente de elaboración de objetos renovables de aprendizaje del Plan Nacional de Capacitación Docente.	Julio 2023	Diciembre 2023	Unidad Académica de Educación a Distancia y Virtual	Cátedra UNESCO “Tecnologías de apoyo para la inclusión educativa” Secretaría Técnica de Gestión Web y Redes Sociales	Lauro Fernando Pesántez Aviles Pedro Javier Rodríguez López	Informe de capacitación
I.1.1.4.2. Definir el repositorio institucional de ORA en función del Diseño Universal del Aprendizaje.		I.1.1.D.4. Evaluar el pilotaje de creación de objetos renovables de aprendizaje.	Octubre 2023	Diciembre 2023	Consejo Académico	Unidad Académica de Educación a Distancia y Virtual Cátedra UNESCO “Tecnologías de apoyo para la inclusión educativa” Secretaría Técnica de Gestión Web y Redes Sociales	Pablo Cornelio Farfán Pacheco Lauro Fernando Pesántez Aviles Pedro Javier Rodríguez López	Informe de la evaluación de la experiencia de aplicación a nivel nacional
I.1.1.5.1. Ejecutar el proceso de registro de propiedad intelectual.	I.1.1.E. A partir de julio del año 2023, se implementa el Instructivo de incentivos para propiedad intelectual aprobado por Consejo Superior.	I.1.1.E.1. Actualizar el Instructivo de incentivos de producción científica incorporando la propiedad intelectual, para aprobación del Consejo Superior.	Mayo 2023	Julio 2023	Vicerrectorado de Investigación	Coordinación de Investigación de Sede	Jorge Isaac Fajardo Seminario Esteban Inga Ortega Lenin Estuardo Cevallos Robalino	Resolución de aprobación del Consejo Superior de actualización del Instructivo de incentivos de producción científica
I.1.1.5.1. Ejecutar el proceso de registro de propiedad intelectual.		I.1.1.E.2. Aplicar el instructivo de producción científica.	Julio 2023	Julio 2023	Vicerrectorado de Investigación	Coordinación de Investigación de Sede	Jorge Isaac Fajardo Seminario Esteban Inga Ortega Lenin Estuardo Cevallos Robalino	Informe de productos en proceso de registro de propiedad intelectual

Intervenciones Plan Estratégico	Meta POA 2023	Actividad 2023	Inicio	Fin	Responsable estratégico POA	Corresponsable / ejecutor POA	Corresponsables	Medio de verificación Fuentes de información
I.1.1.5.1. Ejecutar el proceso de registro de propiedad intelectual.	I.1.1.F. Al finalizar el año 2023, al menos el 5% de los grupos de investigación tienen un registro de propiedad intelectual.	I.1.1.F.1. Ejecutar las brigadas de propiedad intelectual.	Junio 2023	Diciembre 2023	Vicerrector de Sede	Coordinación Académica Coordinación de Investigación de Sede Fundación JOPEM	Wilson Patricio Quintuña Padilla Floralba Del Rocío Aguilar Gordon Pablo German Parra Rosero Jorge Isaac Fajardo Seminario Esteban Inga Ortega Lenin Estuardo Cevallos Robalino Maria Belen Soriano Cevallos	Registros de propiedad intelectual
I.1.1.6.1. Crear nuevos grupos de investigación que consideren las necesidades sociales determinadas por Vinculación con la Sociedad, necesidades institucionales, las líneas de investigación de las carreras de grado, y las líneas de los programas de posgrado.	I.1.1.G. A diciembre del año 2023, el 50% de nuevas carreras y programas están relacionados a grupos de investigación.	I.1.1.G.1. Fomentar la conformación de grupos de investigación con docentes de nuevas carreras y programas, desde la lógica de investigación casa adentro.	Mayo 2023	Diciembre 2023	Vicerrectorado de Investigación	Dirección de Carrera Coordinación de Investigación de Sede	Dirección de Carrera Jorge Isaac Fajardo Seminario Esteban Inga Ortega Lenin Estuardo Cevallos Robalino	Informe del Vicerrectorado de Investigación
I.1.1.7.1. Vincular las líneas de los grupos de investigación con: las necesidades sociales determinadas por Vinculación con la Sociedad, necesidades institucionales, las líneas de investigación de las carreras de grado, y las líneas de los programas de posgrado.	I.1.1.H. A partir de agosto de 2023, el 100% de proyectos de investigación nuevos, incluyen entre sus resultados, elementos de retroalimentación curricular.	I.1.1.H.1. Elaborar y aplicar el programa de retroalimentación del currículo desde la investigación.	Mayo 2023	Diciembre 2023	Dirección de Carrera Dirección de programas de posgrado	Coordinación Académica	Wilson Patricio Quintuña Padilla Floralba Del Rocío Aguilar Gordon Pablo German Parra Rosero	informe de "programa de retroalimentación al currículo en base al diagnóstico de la producción científica e informes institucionales", aprobado por el Consejo de Carrera y conocido por el Consejo Académico
I.1.1.7.1. Vincular las líneas de los grupos de investigación con: las necesidades sociales determinadas por Vinculación con la Sociedad, necesidades institucionales, las líneas de investigación de las carreras de grado, y las líneas de los programas de posgrado.	I.1.1.I. A diciembre de 2023, existe un mapeo de los proyectos y resultados de investigación y de vinculación que se han desarrollado en las áreas prioritarias de opción institucional (educación, interculturalidad, juventud y tecnologías).	I.1.1.I.1. Realizar el mapeo de proyectos y resultados de investigación y vinculación en las áreas prioritarias institucionales.	Mayo 2023	Diciembre 2023	Vicerrectorado de Investigación	Coordinación de Investigación de Sede	Jorge Isaac Fajardo Seminario Esteban Inga Ortega Lenin Estuardo Cevallos Robalino	Informe de mapeo entre líneas de investigación de grupos, carreras y programas, aprobado por Consejo Superior
I.1.1.8.1. Elaborar los procesos para la participación de estudiantes en los proyectos de investigación.	I.1.1.J. Al finalizar el 2023, el 15% de los trabajos de titulación del 100% de carreras de grado y de los programas de posgrado se desarrollan en el marco de las líneas de investigación de los Grupos de investigación de la UPS.	I.1.1.J.1. Diseñar trabajos de titulación de grado y posgrado en el marco de las líneas de investigación de los grupos.	Mayo 2023	Diciembre 2023	Dirección de Carrera Dirección de programas de posgrado	Vicerrectorado de Investigación	Juan Pablo Salgado Guerrero	Informe de trabajos de relación entre los trabajos de titulación de grado y posgrado con las líneas de investigación

Línea Estratégica Vinculación con la Sociedad. Procesos de vinculación con la sociedad que potencian la docencia e investigación a través de la internacionalización, alineados a las necesidades de desarrollo local y nacional, de los destinatarios preferenciales de la UPS y de la Sociedad Salesiana.

Objetivo estratégico V.1. Agregar valor al proceso formativo a través de la internacionalización de la UPS.

Intervenciones Plan Estratégico	Meta POA 2023	Actividad 2023	Inicio	Fin	Responsable estratégico POA	Corresponsable / ejecutor POA	Corresponsables	Medio de verificación Fuentes de información
V.1.1.1.1. Diseñar las políticas y ámbitos de Internacionalización de la UPS con base en las experiencias de la Universidad y sus capacidades.	V.1.1.A. A junio del año 2023, se cuenta con políticas de internacionalización aprobadas por Consejo Superior.	V.1.1.A.1. Definir las políticas de internacionalización de la UPS, para aprobación del Consejo Superior.	Mayo 2023	Junio 2023	Consejo Académico	Secretaría Técnica de Vinculación con la Sociedad Dirección de Área del Conocimiento Vicerrectorado de Investigación	Sylvia Tatiana Rosero Palacios Víctor Adolfo Iza Villacís José Enrique Juncosa Blasco Daniel Gustavo Llanos Erazo Andrés Bayolo Garay Pablo Wilson Arévalo Moscoso Romel Eduardo Rodas Orellana Rodolfo Xavier Bojorque Chasi Juan Pablo Salgado Guerrero	Resolución de aprobación de las políticas de internacionalización del Consejo Superior
V.1.1.1.2. Identificar las áreas, ámbitos y esquemas de integración y regionalización de la UPS que pueden intervenir en la internacionalización, considerando las modalidades de estudio.	V.1.1.B. Al finalizar el año 2023, se ha identificado por Área del Conocimiento, las IUS, Instituciones de Educación Superior y redes académicas, para el desarrollo de proyectos de internacionalización.	V.1.1.B.1. Establecer las redes académicas, IUS o instituciones de educación superior organizadas por Área del Conocimiento para desarrollar proyectos de internacionalización.	Mayo 2023	Diciembre 2023	Consejo Académico	Secretaría Técnica de Vinculación con la Sociedad Dirección de Área del Conocimiento Dirección de Carrera	Sylvia Tatiana Rosero Palacios Víctor Adolfo Iza Villacís José Enrique Juncosa Blasco Daniel Gustavo Llanos Erazo Andrés Bayolo Garay Pablo Wilson Arévalo Moscoso Romel Eduardo Rodas Orellana Rodolfo Xavier Bojorque Chasi Dirección de Carrera	Listado de IUS, Instituciones de Educación Superior y redes académicas, para el desarrollo de proyectos de internacionalización aprobadas por Consejo Académico
V.1.1.1.3. Diseñar, ejecutar y monitorear proyectos de cooperación interinstitucional con las IUS, Instituciones de Educación Superior y redes académicas a través de convenios.	V.1.1.C. A diciembre del año 2023, se cuenta con un proyecto de cooperación internacional por Área del Conocimiento, con IUS, Instituciones de Educación Superior o Redes Académicas.	V.1.1.C.1. Elaborar proyectos de cooperación internacional con IUS, Instituciones de Educación Superior o Redes Académicas.	Noviembre 2023	Diciembre 2023	Secretaría Técnica de Vinculación con la Sociedad	Responsable institucional de Internacionalización Dirección de Área del Conocimiento Dirección Técnica de Vinculación con la Sociedad	Paulo Bernardo Salgado Guerrero Víctor Adolfo Iza Villacís José Enrique Juncosa Blasco Daniel Gustavo Llanos Erazo Andrés Bayolo Garay Pablo Wilson Arévalo Moscoso Romel Eduardo Rodas Orellana Rodolfo Xavier Bojorque Chasi Juan Pablo Vázquez Loaiza Nancy Susana Bastidas Arroyo Mónica Carolina Mármol Castillo	Diseño de proyecto por Área del Conocimiento

Intervenciones Plan Estratégico	Meta POA 2023	Actividad 2023	Inicio	Fin	Responsable estratégico POA	Corresponsable / ejecutor POA	Corresponsables	Medio de verificación Fuentes de información
V.1.2.1.1. Identificar los perfiles de docentes que imparten asignaturas que necesiten obligatoriamente bibliografía en idioma distinto al castellano.	V.1.2.A. A diciembre del 2023, al menos el 10% de los docentes se certifican con un nivel de suficiencia B2 en otro idioma distinto al materno considerando el marco común europeo.	V.1.2.A.1. Definir las áreas y subáreas del conocimiento así como los perfiles docentes para la certificación en idioma extranjero.	Mayo 2023	Junio 2023	Vicerrector de sede	Dirección del Instituto de Idiomas	Magno Alejandro Vivar Hurtado Adriana Jeanyne Guanuche Alban David Emilio Coloma Peñafiel	Diseño de los cursos de idiomas para suficiencia B2 en función de las necesidades de las carreras
V.1.2.1.2. Elaborar y ejecutar una oferta de cursos de idiomas para el personal docente priorizando las necesidades de las carreras.		V.1.2.A.2. Diseñar cursos de idiomas para suficiencia B2 en función de las necesidades de los perfiles de certificación realizado.	Mayo 2023	Diciembre 2023	Vicerrector de sede	Dirección del Instituto de Idiomas	Magno Alejandro Vivar Hurtado Adriana Jeanyne Guanuche Alban David Emilio Coloma Peñafiel	Matrículas de docentes en cursos de idiomas para suficiencia B2
V.1.2.1.2. Elaborar y ejecutar una oferta de cursos de idiomas para el personal docente priorizando las necesidades de las carreras.		V.1.2.A.3. Ejecutar cursos de idiomas para suficiencia B2 en función de las necesidades de las carreras.	Mayo 2023	Diciembre 2023	Dirección del Instituto de Idiomas	Dirección de Carrera Dirección de Área del Conocimiento	Dirección de Carrera Víctor Adolfo Iza Villacís José Enrique Juncosa Blasco Daniel Gustavo Llanos Erazo Andrés Bayolo Garay Pablo Wilson Arévalo Moscoso Romel Eduardo Rodas Orellana Rodolfo Xavier Bojorque Chasi	Listado de docentes por tipo de dedicación con dominio de idioma distinto al castellano.
V.1.2.2.1. Desarrollar un Objeto Renovable de Aprendizaje en inglés o kichwa para cada asignatura o módulo que se oferta en la UPS.	V.1.2.B. A noviembre de 2023, se cuenta con el análisis de asignaturas que requieren ORA en idioma inglés o kichwa.	V.1.2.B.1. Realizar el análisis de las asignaturas de la oferta académica de grado y posgrado, para priorizar las que requieren ORA en idioma inglés o kichwa.	Junio 2023	Noviembre 2023	Unidad Académica de Educación a Distancia y Virtual	Dirección de Carrera Dirección de programas de posgrado Secretaría Técnica de Vinculación con la Sociedad	Dirección de Carrera Dirección de programas de posgrado Sylvia Tatiana Rosero Palacios	Informe de análisis de asignaturas de grado y posgrado para priorizar producción de ORA
V.1.3.1.1. Identificar y seleccionar las IUS, Instituciones de Educación Superior y otras redes académicas con las que cada Área del Conocimiento pueda desarrollar proyectos de movilidad internacional docente y estudiantil.	V.1.3.A. Al finalizar el 2023, la UPS postula en al menos un programa de movilidad internacional, en el marco del Plan de Movilidad Internacional.	V.1.3.A.1. Elaborar convenios de movilidad internacional de docentes y estudiantes.	Agosto 2023	Diciembre 2023	Internacionalización	Secretaría Técnica de Vinculación con la Sociedad Dirección de Área del Conocimiento Vicerrectorado de Investigación	Sylvia Tatiana Rosero Palacios Víctor Adolfo Iza Villacís José Enrique Juncosa Blasco Daniel Gustavo Llanos Erazo Andrés Bayolo Garay Pablo Wilson Arévalo Moscoso Romel Eduardo Rodas Orellana Rodolfo Xavier Bojorque Chasi Juan Pablo Salgado Guerrero	Listados Convenios de movilidad internacional

Intervenciones Plan Estratégico	Meta POA 2023	Actividad 2023	Inicio	Fin	Responsable estratégico POA	Corresponsable / ejecutor POA	Corresponsables	Medio de verificación Fuentes de información
V.1.3.1.2. Elaborar programas de movilidad académica docente y estudiantil.		V.1.3.A.2. Elaborar un Plan de movilidad internacional.	Mayo 2023	Julio 2023	Internacionalización	Secretaría Técnica de Vinculación con la Sociedad Dirección de Área del Conocimiento	Sylvia Tatiana Rosero Palacios Víctor Adolfo Iza Villacís José Enrique Juncosa Blasco Daniel Gustavo Llanos Erazo Andrés Bayolo Garay Pablo Wilson Arévalo Moscoso Romel Eduardo Rodas Orellana Rodolfo Xavier Bojorque Chasi	Plan de movilidad internacional aprobado por Consejo Superior
V.1.3.1.2. Elaborar programas de movilidad académica docente y estudiantil.		V.1.3.A.3. Postular a un programa de movilidad internacional.	Agosto 2023	Diciembre 2023	Vicerrectorado Académico	Secretaría Técnica de Vinculación con la Sociedad Dirección de Área del Conocimiento	Sylvia Tatiana Rosero Palacios Víctor Adolfo Iza Villacís José Enrique Juncosa Blasco Daniel Gustavo Llanos Erazo Andrés Bayolo Garay Pablo Wilson Arévalo Moscoso Romel Eduardo Rodas Orellana Rodolfo Xavier Bojorque Chasi	Programa de movilidad a la que se va a postular Postulación al programa de movilidad
V.1.3.2.1. Ejecutar eventos internacionales anuales en temas de emprendimiento e innovación en cada Sede.	V.1.3.B. A diciembre del año 2023, se ha ejecutado al menos 2 eventos con aliados internacionales; uno con la participación de una carrera en proceso de acreditación internacional.	V.1.3.B.1. Diseñar eventos con aliados internacionales, con la participación de una carrera en proceso de acreditación internacional.	Mayo 2023	Diciembre 2023	Secretaría Técnica de Ecosistema Emprendimiento e Innovación	Direcciones Técnica de Ecosistema Emprendimiento e Innovación Dirección de Carrera	Gabriela Blanca Álvarez Morales Lizbeth Victoria Izquieta Chevez Dirección de Carrera	Informe Nacional final de actividades 2023
V.1.3.2.1. Ejecutar eventos internacionales anuales en temas de emprendimiento e innovación en cada Sede.	V.1.3.B. A diciembre del año 2023, se ha ejecutado al menos 2 eventos con aliados internacionales; uno con la participación de una carrera en proceso de acreditación internacional.	V.1.3.B.2. Identificar IUS, IES, redes con fortalezas en el ámbitos de emprendimiento e innovación.	Mayo 2023	Diciembre 2023	Internacionalización	Secretaría Técnica de Emprendimiento e innovación. Dirección de Área del Conocimiento Dirección Técnica de Vinculación con la Sociedad	Paola Estefanía Carrera Hidalgo Víctor Adolfo Iza Villacís José Enrique Juncosa Blasco Daniel Gustavo Llanos Erazo Andrés Bayolo Garay Pablo Wilson Arévalo Moscoso Romel Eduardo Rodas Orellana Rodolfo Xavier Bojorque Chasi Juan Pablo Vázquez Loaiza Nancy Susana Bastidas Arroyo Mónica Carolina Mármol Castillo	Informe de redes y alianzas

Línea Estratégico Gestión e identidad educativa pastoral. Gestión y animación de calidad eficiente en el manejo de los recursos, ágil en los trámites administrativos, amigable con el ambiente, enfocados en la satisfacción de los usuarios, que potencien el valor diferenciador del SER UPS

Objetivo Estratégico G.1. Garantizar la infraestructura física, tecnológica y de laboratorios de la UPS.

Intervenciones Plan Estratégico	Meta POA 2023	Actividad 2023	Inicio	Fin	Responsable estratégico POA	Corresponsable / ejecutor POA	Corresponsables	Medio de verificación Fuentes de información
G.1.1.1.1. Analizar la capacidad y uso de los recursos de la infraestructura física, tecnológica y de laboratorios.	G.1.1.A. A diciembre del año 2023, el 100% de Startlabs han sido evaluadas en sus capacidades instaladas, uso de espacios y demanda e ingresos económicos.	G.1.1.A.1. Realizar el análisis de la situación actual de los Startlabs incluyendo: capacidad instalada, uso de espacios y demanda, e ingresos económicos.	Junio 2023	Diciembre 2023	Vicerrectorado de Sede	Direcciones Técnicas de Emprendimiento e Innovación Dirección Técnica de Finanzas y Presupuestos	Gabriela Blanca Álvarez Morales Lizbeth Victoria Izquieta Chevez Paola Estefania Carrera Hidalgo Evelyn Karen Novillo Baldeon Maria Alejandrina Tocachi Narvaez	Informe StartLabs 2023
G.1.1.1.1. Analizar la capacidad y uso de los recursos de la infraestructura física, tecnológica y de laboratorios.	G.1.1.B. A octubre del año 2023, se ha realizado el análisis de capacidad y uso del 100% de infraestructura física, tecnológica y de laboratorios de la UPS.	G.1.1.B.1. Realizar el mapeo y análisis de la capacidad y uso de los recursos de la infraestructura física, tecnológica y de laboratorios.	Mayo 2023	Octubre 2023	Vicerrector de sede	Dirección Técnica de Planeación, Evaluación y Acreditación Dirección Técnica de Administración e Inventarios Coordinación Académica	Marco Esteban Amaya Pinos Mario Vinicio Olivo Ortiz Ercilia Maria Franco Cedeño Sonia Patricia Santos Sagbay Tania Alexandra Chicaiza Villalba Juan Pablo Martinez Figueroa Wilson Patricio Quintuña Padilla Floralba Del Rocío Aguilar Gordon Pablo German Parra Rosero	Informe de los resultados del análisis de la capacidad y uso de los recursos de la infraestructura física
G.1.1.1.2. Elaborar y ejecutar un plan de inversiones de mantenimiento y adquisición de infraestructura física, tecnológica y laboratorios.	G.1.1.C. Al finalizar el año 2023, se ejecuta al menos el 70% del Plan de inversiones de mantenimiento y adquisición de infraestructura física, tecnológica y laboratorios de Sede.	G.1.1.C.1. Elaborar el Plan de inversiones de mantenimiento y adquisición de infraestructura física, tecnológica y laboratorios de Sede con base al presupuesto aprobado.	Mayo 2023	Julio 2023	Vicerrectorado de Sede	Dirección Técnica de Administración e Inventarios Dirección Técnica de Finanzas y Presupuestos	Sonia Patricia Santos Sagbay Tania Alexandra Chicaiza Villalba Juan Pablo Martinez Figueroa Evelyn Karen Novillo Baldeon Maria Alejandrina Tocachi Narvaez	Plan de inversiones de mantenimiento y adquisición de infraestructura física, tecnológica y laboratorios de Sede aprobado por Consejo Superior o Consejo Económico
G.1.1.1.2. Elaborar y ejecutar un plan de inversiones de mantenimiento y adquisición de infraestructura física, tecnológica y laboratorios.		G.1.1.C.2. Ejecutar el Plan de inversiones de mantenimiento y adquisición de infraestructura física, tecnológica y laboratorios de Sede en base al presupuesto aprobado.	Julio 2023	Diciembre 2023	Vicerrectorado General	Vicerrectorado de Sede Dirección Técnica de Administración e Inventarios Dirección Técnica de Finanzas y Presupuestos Secretaría Técnica de Presupuestos, Finanzas y Seguros	Víctor Fernando Moscoso Merchán María Sol Villagómez Rodríguez Raúl Jimmy Álvarez Guale Sonia Patricia Santos Sagbay Tania Alexandra Chicaiza Villalba Juan Pablo Martinez Figueroa Evelyn Karen Novillo Baldeon Maria Alejandrina Tocachi	Actas de Comités de Adquisiciones

Intervenciones Plan Estratégico	Meta POA 2023	Actividad 2023	Inicio	Fin	Responsable estratégico POA	Corresponsable / ejecutor POA	Corresponsables	Medio de verificación Fuentes de información
							Narvaez Wendy Dayana Perugachi Salamea	
G.1.1.1.3. Elaborar el plan de uso y racionalización de la infraestructura física, tecnológica y de los laboratorios, para atender las necesidades de diversos grupos académicos, considerando su número y periodicidad de actividad.	G.1.1.D. Al finalizar el año 2023, se cuenta con el plan de uso y racionalización de la infraestructura física, tecnológica y de laboratorios aprobado por Consejo Superior.	G.1.1.D.1. Elaborar el plan de uso y racionalización de la infraestructura física, tecnológica y de laboratorios.	Octubre 2023	Diciembre 2023	Vicerrector de sede	Dirección Técnica de Administración e Inventarios Coordinación Académica	Sonia Patricia Santos Sagbay Tania Alexandra Chicaiza Villalba Juan Pablo Martinez Figueroa Wilson Patricio Quintuña Padilla Floralba Del Rocío Aguilar Gordon Pablo German Parra Rosero	Documento borrador del plan con al menos: Antecedentes, justificación, problemática y objetivos

Objetivo Estratégico G2. Mejorar la calidad de la gestión universitaria enfocándose a la satisfacción de los usuarios de los procesos institucionales.

Intervenciones Plan Estratégico	Meta POA 2023	Actividad 2023	Inicio	Fin	Responsable estratégico POA	Corresponsable / ejecutor POA	Corresponsables	Medio de verificación Fuentes de información
G.2.1.1.1. Implementar las iniciativas del proyecto de Transformación Digital.	G.2.1.A. Al finalizar el año, se cumple con el 100% de metas del proyecto de transformación digital correspondiente al año 2023.	G.2.1.A.1. Elaborar y ejecutar los proyectos de las iniciativas de transformación digital.	Mayo 2023	Diciembre 2023	Vicerrectorado General	Área de procesos Secretaría Técnica de Tecnologías de la Información Líderes de las iniciativas de Transformación Digital	Jessica Alexandra Zuñiga Garcia Mauricio Sergio Ortiz Ochoa Líderes de las iniciativas de Transformación Digital	Plan de acción para la Transformación Digital en la UPS 2023-2025 Proyectos de Transformación Digital por iniciativa
G.2.2.1.1. Diseñar el plan de implementación del enfoque de procesos en las diversas unidades administrativas.	G.2.2.A. Al finalizar el año 2023, el 100% de unidades administrativas desarrollan sus actividades con un enfoque de gestión por procesos.	G.2.2.A.1. Ejecutar el plan de implementación del enfoque por procesos en las diversas unidades administrativas.	Mayo 2023	Diciembre 2023	Vicerrectorado General	Área de procesos Secretaría Técnica de Tecnologías de la Información	Jessica Alexandra Zuñiga Garcia Mauricio Sergio Ortiz Ochoa	Proyecto Gestión por Procesos y Automatización
G.2.2.2.1. Diseñar y ejecutar el sistema de aseguramiento de la calidad de la UPS.	G.2.2.B. A diciembre del 2023, se cuenta con la propuesta para la elaboración del sistema de aseguramiento de la calidad de la UPS aprobado por Consejo Superior.	G.2.2.B.1. Elaborar el sistema de aseguramiento de la calidad de la UPS.	Mayo 2023	Diciembre 2023	Unidad de Planeación, Evaluación y Acreditación	Secretaría Técnica de Planeación, Evaluación y Acreditación	German Ernesto Parra Gonzalez	Propuesta de elaboración del Sistema de aseguramiento de la calidad de la UPS aprobado por el Rector
G.2.2.2.2. Diseñar y ejecutar planes de mejora de los procesos de gestión.	G.2.2.C. Al finalizar el año 2023, se diseñan y aprueban al menos 50 procesos administrativos y académicos.	G.2.2.C.1. Elaborar los procesos administrativos y académicos.	Mayo 2023	Diciembre 2023	Vicerrectorado General	Área de procesos Secretaría Técnica de Tecnologías de la Información	Jessica Alexandra Zuñiga Garcia Mauricio Sergio Ortiz Ochoa	Resolución de aprobación de procesos del Consejo Superior
G.2.3.1.1. Ejecutar un plan de capacitación permanente del personal con base en los procesos estratégicos y de apoyo vigentes.	G.2.3.A. Al finalizar el año 2023, se capacita al 100% del personal administrativo vinculado a los procesos implementados.	G.2.3.A.1. Incorporar en el Plan Nacional de Capacitación del personal Administrativo, los componentes relacionados a los procesos estratégicos y de apoyo vigentes.	Julio 2023	Julio 2023	Vicerrectorado General	Secretaría Técnica de Gestión de Talento Humano Área de procesos Dirección Técnica de Gestión de Talento Humano Secretaría Técnica de Tecnologías de la Información	Guido Paul Flores Sisalima Jessica Alexandra Zuñiga Garcia Guillermo Marcelo Pillajo Salcedo Ángel Roberto Ponce Ochoa Mauricio Sergio Ortiz Ochoa	Plan de Capacitación del personal administrativo aprobado por el Consejo Superior

Intervenciones Plan Estratégico	Meta POA 2023	Actividad 2023	Inicio	Fin	Responsable estratégico POA	Corresponsable / ejecutor POA	Corresponsables	Medio de verificación Fuentes de información
G.2.3.1.1. Ejecutar un plan de capacitación permanente del personal con base en los procesos estratégicos y de apoyo vigentes.		G.2.3.A.2. Ejecutar el componente relacionado a los procesos estratégicos y de apoyo vigentes del Plan Nacional de Capacitación del personal Administrativo.	Julio 2023	Diciembre 2023	Secretaría Técnica de Gestión de Talento Humano	Dirección Técnica de Gestión de Talento Humano Unidad de Educación Continua	Guillermo Marcelo Pillajo Salcedo Ángel Roberto Ponce Ochoa Cesar Enrique Vásquez Vásquez	Informe de capacitación del personal administrativo
G.2.4.1.2. Adecuar los instructivos de selección del personal, incluyendo criterios identitarios o de aproximación a los valores institucionales.	G.2.4.A. A octubre de 2023, se han actualizado el 100% de los reglamentos e instructivos de selección del personal.	G.2.4.A.1. Actualizar los reglamentos e instructivos de selección del personal en base a la evaluación de su eficacia.	Junio 2023	Octubre 2023	Secretaría Técnica de Gestión de Talento Humano	Procuraduría Dirección Técnica de Gestión de Talento Humano	Ana María Reino Molina Guillermo Marcelo Pillajo Salcedo Ángel Roberto Ponce Ochoa	Resolución del Consejo Superior de reglamentos aprobados
G.2.4.2.1. Diseñar y ejecutar un plan de inducción del personal en función de cada cargo.	G.2.4.B. A diciembre del año 2023, se cuenta con el programa de inducción al nuevo personal y reinducción de personal actual.	G.2.4.B.1. Elaborar y ejecutar el programa de inducción y reinducción del personal.	Mayo 2023	Diciembre 2023	Secretaría Técnica de Gestión de Talento Humano	Dirección Técnica de Gestión de Talento Humano Secretaría Técnica de Aseguramiento de la Identidad Institucional	Guillermo Marcelo Pillajo Salcedo Ángel Roberto Ponce Ochoa Pablo Cornelio Farfán Pacheco	Programa de inducción al nuevo personal y reinducción de personal actual aprobado

Objetivo Estratégico G3. Potenciar el valor diferenciador del SER UPS, basado en la centralidad en la persona, el ambiente oratorio y el sistema preventivo

Intervenciones Plan Estratégico	Meta POA 2023	Actividad 2023	Inicio	Fin	Responsable estratégico POA	Corresponsable / ejecutor POA	Corresponsables	Medio de verificación Fuentes de información
G.3.1.1.1. Diseñar y ejecutar un plan de comunicación interna y externa con procedimientos y responsabilidades claras.	G.3.1.A. Al finalizar el 2023, al menos el 95% de instancias universitarias conocen y aplican el Manual de Identidad Corporativa aprobado por Consejo Superior.	G.3.1.A.1. Socializar el Manual de Identidad Corporativa en jornadas de formación docente.	Mayo 2023	Diciembre 2023	Secretaría Técnica de Comunicación	Dirección Técnica de Comunicación	María José Llanos Campoverde Mónica Ruiz Vásquez Ronald Álvarez Castro	Informe que contenga el listado de instancias y colaboradores a quienes se ha socializado el Manual de Identidad Corporativa
G.3.1.1.1. Diseñar y ejecutar un plan de comunicación interna y externa con procedimientos y responsabilidades claras.		G.3.1.A.2. Monitorear por Sede el uso de la firma institucional, isologos e isotipo.	Noviembre 2023	Diciembre 2023	Secretaría Técnica de Comunicación	Dirección Técnica de Comunicación	María José Llanos Campoverde Mónica Ruiz Vásquez Ronald Álvarez Castro	Informe de muestreo
G.3.1.1.2. Diseñar y ejecutar un plan de marketing nacional e internacional para la oferta académica de la UPS (grado, posgrado, tecnología y educación continua) en todas las modalidades.	G.3.1.B. Al finalizar el 2023, se cuenta con un plan de marketing institucional aprobado por el Consejo Superior.	G.3.1.B.1. Elaborar el plan de marketing institucional, que incluya el análisis de competitividad, competidores, medios de difusión, público objetivo, entre otros.	Mayo 2023	Diciembre 2023	Secretaría Técnica de Admisión y Marketing	Secretaría Técnica de Tecnologías de la Información Secretaría Técnica de Gestión Web y Redes Sociales Secretaría Técnica de Comunicación Dirección Técnica de Comunicación Dirección Técnica de Admisión y Marketing Unidad Académica de Educación a Distancia y Virtual Vicerrectorado de Posgrados	Mauricio Sergio Ortiz Ochoa Pedro Javier Rodríguez López Ángel Luis Torres Toukoumidis María José Llanos Campoverde Mónica Ruiz Vásquez Ronald Álvarez Castro Adriana Priscila Vallejo Bojorque Fanny Edelina Suárez Cobos Pablo Cornelio Farfán Pacheco Vladimir Espartaco Robles Bykbaev	Plan de Marketing Institucional aprobado por Consejo Superior
G.3.2.1.1. Diseñar e implementar un sistema de comunicación integral.	G.3.2.A. Al finalizar el año 2023, al menos el 75% de la comunidad universitaria ha realizado la evaluación de intereses de comunicación de la comunidad universitaria.	G.3.2.A.1. Aplicar la evaluación de intereses de comunicación de la comunidad universitaria.	Mayo 2023	Diciembre 2023	Secretaría Técnica de Comunicación	Dirección Técnica de Comunicación	María José Llanos Campoverde Mónica Ruiz Vásquez Ronald Álvarez Castro	Informe de resultados de aplicación de cuestionarios de interés de comunicación integral

Intervenciones Plan Estratégico	Meta POA 2023	Actividad 2023	Inicio	Fin	Responsable estratégico POA	Corresponsable / ejecutor POA	Corresponsables	Medio de verificación Fuentes de información
G.3.2.1.2. Organizar y ejecutar las agendas de difusión interna de las actividades y logros institucionales.	G.3.2.B. Al finalizar el 2023, se incrementa en al menos un 25% el porcentaje de la comunidad universitaria que es informada de manera oportuna sobre las actividades y logros institucionales, en relación al año 2022.	G.3.2.B.1. Mejorar los formatos de envío y creación de campañas comunicacionales.	Mayo 2023	Diciembre 2023	Secretaría Técnica de Comunicación	Dirección Técnica de Comunicación	María José Llanos Campoverde Mónica Ruiz Vásquez Ronald Álvarez Castro	Informe semestral de la plataforma Constant Contact y artes de las campañas comunicacionales.

Objetivo Estratégico G.4. Fortalecer la identidad educativa pastoral de la Universidad Politécnica Salesiana.

Intervenciones Plan Estratégico	Meta POA 2023	Actividad 2023	Inicio	Fin	Responsable estratégico POA	Corresponsable / ejecutor POA	Corresponsables	Medio de verificación Fuentes de información
G.4.1.1.1. Diversificar la propuesta asociativa de acuerdo con las modalidades de estudio.	G.4.1.A. A agosto del año 2023, se cuenta con un plan de desarrollo ASU aprobado por Consejo Superior.	G.4.1.A.1. Elaborar el plan de desarrollo del ASU para pregrado, basado en el diagnóstico del asociacionismo de los años 2022 y 2023.	Mayo 2023	Agosto 2023	Secretaría Técnica de Pastoral	Secretaría Técnica de Bienestar Universitario	Silvia María Gómez Andrade	Resolución del Consejo Superior de aprobación del plan de desarrollo del ASU
G.4.1.1.2. Involucrar a las diversas instancias de la universidad en el proceso de creación de grupos ASU.	G.4.1.B. A diciembre de 2023, el 100% de instancias administrativas y docentes participan en espacios de sensibilización de la importancia de la participación estudiantil en grupos ASU.	G.4.1.B.1. Realizar talleres de sensibilización de la importancia de la participación estudiantil en grupos ASU.	Septiembre 2023	Diciembre 2023	Secretaría Técnica de Pastoral	Direcciones Técnicas de Pastoral Unidad Académica de Educación a Distancia y Virtual Secretaría Técnica de Bienestar Universitario Secretaría Técnica de Aseguramiento de la Identidad Institucional	Jaime Arturo Chela Chimborazo Raúl Antonio Conza Barba Xavier Mauricio Merchán Arizaga Pablo Cornelio Farfán Pacheco Silvia María Gómez Andrade Pablo Cornelio Farfán Pacheco	Registro de asistencia Convocatorias